

INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA PARA EL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO (marzo de 2022)

Sesión Ordinaria n° 326 del CIDH (31 de marzo de 2022)

Si bien sesionaremos en el campus, damos continuidad a la práctica de informar con anticipación a fin de reducir el tiempo de la sesión. Seguiremos el ordenamiento usual.

Consejo Superior

El Consejo Superior (CS) sesionó el 16 de marzo (sesión 310), de manera presencial. Fue una sesión breve en relación con la cantidad de asuntos que fueron tratados, entre los cuales cabe informar:

- La prórroga de las Becas para graduados/as en articulación con formación de posgrado, de dedicación semiexclusiva y exclusiva. Se aplicó a estas becas el mismo criterio que se había aplicado a las otras en el Programa de Becas Académicas, es decir, se consideró que la pandemia había planteado dificultades al cumplimiento de los planes de trabajo y se dispusieron fondos de la Universidad para solventar la continuidad de los estipendios. En el caso de estas becas en articulación con formación de posgrado, su duración mayor hizo que su eventual vencimiento operara recién en 2022, por lo cual correspondía tratar la prórroga. Para la preparación del proyecto de resolución que aprobó el CS, se consultó a directorxs y becarixs sobre la continuidad. En el caso del IDH, cuatro directores y becarixs aceptaron la prórroga para poder completar el plant de trabajo, en tanto una dupla no la consideró necesaria.
- Se ratificó la Resolución (R-A-R) N°25650/22 que aprueba el convenio de colaboración entre la Universidad Nacional de General Sarmiento y el Ministerio de Transporte de la Provincia de Buenos Aires, para la implementación del régimen de “Boleto especial educativo” para estudiantes universitarios/as.
- Se aprobó una “expresión de reconocimiento a los héroes de Malvinas”, por la que se otorgarán un diploma y una medalla de reconocimiento a no docentes, graduados/as, docentes y/o estudiantes de la Universidad que participaron de la guerra.

Universidad

El 7 de marzo comenzaron a dictarse las asignaturas semestrales y anuales. El inicio de clases, que supuso la vuelta masiva a la presencialidad, debió realizarse en el marco del cumplimiento del Protocolo Sanitario General de la UNGS aprobado por Resolución (R) 25649/2022, lo que impactó en el modo de procesar las inscripciones. En principio, el número de inscriptxs a las comisiones correspondió a la capacidad de las aulas y de los espacios asignados para el dictado de clases tanto en el Campus como en la Sede del Centro Cultural, razón por la que hubo estudiantes a quienes no se les asignaron las comisiones que habían solicitado; a ello se sumó la restricción a la posibilidad de desdoblar comisiones en el turno noche. Planteada dicha situación, se llevaron a cabo diversas acciones definidas por el Comité de Formación y coordinadas por la Secretaría Académica de la Universidad, las Secretarías Académicas de los Institutos, las direcciones de carreras y las coordinaciones de asignaturas masivas. A fin de facilitar la

incorporación de lxs estudiantes no asignadxs a comisiones, se habilitó la inscripción en listas de espera para todas las asignaturas; de este modo lxs estudiantes que no habían sido asignadxs a una comisión pudieron reinscribirse; se previó la posibilidad de desdoblar o abrir nuevas comisiones en los turnos mañana y tarde cuando ello fuera posible; se ofrecieron algunas alternativas para trabajar con grupos numerosos que no pudieran desdoblarse (lxs docentes pudieron optar, por ejemplo, por separar una comisión en dos grupos el día en el que deberían darse 4 horas, de modo de dictar 2 horas de clase presencial a cada uno y dictar el resto en virtualidad). Asimismo, desde los Institutos se informó a la Secretaría Académica qué asignaturas estaban dispuestas a incorporar directamente a lxs estudiantes más allá de la capacidad del aula y, a medida que recibimos esa información, se avanzó en las incorporaciones. A estas acciones siguieron otras: la reasignación de ciertos espacios según la cantidad efectiva de estudiantes y la posibilidad de dictado de clases en el turno noche en la escuela Madre Tierra, ubicada a 3 kilómetros de UNGS. Lo sucedido en el inicio de este año obliga a replantearnos la organización y la planificación del segundo semestre respecto de las inscripciones y la gestión de los espacios en un contexto en el que, además, la UNGS se plantea el despliegue de nuevas ofertas.

El miércoles 30 de marzo se realizó una nueva ceremonia de entrega de títulos de pregrado y grado. En esta oportunidad fueron entregados 21 títulos a nuevxs graduadxs del IDH, correspondientes a las siguientes carreras: Profesorado de Educación Superior en Historia (11), Licenciatura en Comunicación (4), Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos (3), Profesorado de Educación Superior en Matemática (2), Profesorado de Educación Superior en Lengua y Literatura (1). En las próximas semanas habrá nuevas entregas de títulos, lo que podemos anticipar basándonos en el número de documentos que han sido firmados por la Decana desde que comenzó el año.

El *Comité de Recursos Humanos No Docentes*¹ continúa la discusión acerca de la proyección a futuro del trabajo nodocente en la Universidad más allá de la situación excepcional de la pandemia. Se han recibido aportes de las distintas áreas de gestión de la Universidad sobre las dimensiones a considerar al momento de evaluar una nueva modalidad de trabajo híbrido en el conjunto de la Universidad, y en esta etapa se analizan los aportes.

En marzo y abril, la Secretaría de Cultura y Medios impulsó el ciclo “Memorias: Debates y reconstrucción”. El ciclo tuvo varias actividades en las que Docentes e Investigadores/as Docentes del IDH participaron activamente en la organización y realización. Destacamos uno de esos eventos que consistió en una entrevista en vivo, realizada en el auditorio de la UNGS, a Taty Almeida, madre de Plaza de Mayo Línea Fundadora. El video de la entrevista puede verse en UNITV². La programación completa de este ciclo puede verse en la sección de “Cultura” de la página web de la UNGS³. Como parte de las actividades del ciclo, se inauguró en el Centro Cultural la muestra “Malvinas en primera persona”, basada en testimonios y objetos del excombatiente, entre los que se incluyen fotografías, cartas, uniformes y objetos de la época, que dan cuenta de su experiencia como soldado en la guerra.

El 21 de marzo se inauguró el Espacio amigo de la Lactancia, un lugar instalado en los camarines del Multiespacio para que la lactancia se realice en condiciones saludables y adecuadas. Este

¹ La Decana del IDH integra este comité en representación de les decanes de los cuatro Institutos.

² <https://www.youtube.com/watch?v=V7IMleAmOfA>

³ <https://www.ungs.edu.ar/evento/memorias-debates-y-reconstruccion-ciclo-de-actividades>

espacio estará disponible para estudiantes, docentes, no docentes, becarios/as, graduados/as, y para toda la comunidad universitaria.

De acuerdo con lo aprobado por el CS en su sesión de febrero, se impuso a la Biblioteca de la Universidad el nombre “Horacio González”, en una ceremonia que tuvo lugar el martes 29.

Consejo del Instituto

En el marco de los Proyectos Especiales aprobados por Res. CIDH n° 5008/2, se ha llevado a cabo la búsqueda requerida para la creación del cargo de Profesor/a Adjunto/a en la Licenciatura en Comunicación, cuyo dictamen se evaluará en esta sesión del CIDH. Ello permitirá que las asignaturas Planificación y Evaluación de Proyectos Comunicativos, Taller de Prácticas Profesionales y el Seminario Planificación de la Comunicación Aplicada estén a cargo de un/a profesor/a. Respecto del proyecto para el fortalecimiento del Programa de Acceso y Acompañamiento a Estudiantes de Grado y Pregrado de la UNGS, están efectuándose las búsquedas para dos cargos de Investigador/a Docente con dedicación semiexclusiva, uno para el Taller Inicial Orientado en Ciencias Sociales y otro para el Taller Inicial Orientado en Humanidades. De este modo, las coordinaciones de dichos Talleres dejarán de estar a cargo de docentes con dedicaciones simples.

Estamos trabajando en la elaboración de un documento que dé marco a las actividades que, desde hace ya muchos años, se conocen en el instituto como "Programas Internos del IDH". Actualmente estas actividades resultan difíciles de gestionar y es difícil tomar decisiones políticas e institucionales debido a la falta de acuerdos y normativa. Esperamos presentar una primera versión de criterios y lineamientos para ser considerada por consejeros en la próxima reunión de la CAI del CIDH.

El Instituto

Con fondos del Plan Virtualización de la Educación Superior (VES II) de la Secretaría de Políticas Universitarias, la UNGS ha adquirido equipamiento de audio y video para equipar una sala de cada Instituto para desarrollar videoconferencias, reuniones o dictado de clases con visualización de materiales, concursos, defensas de tesis, etc. En el IDH, la única locación posible para una sala de videoconferencias es la sala Sala, por lo cual la destinaremos a este fin. Esta decisión obligará a realizar adecuaciones y a instalar elementos de seguridad, por lo cual el uso de la sala deberá regularse más de lo que lo ha estado hasta ahora. El conjunto del equipamiento se compone de un TV Led de 50 pulgadas, un pie móvil con ruedas, una cámara web, un micrófono omnidireccional de mesa, y tres notebooks (estas fueron recibidas a fin de 2021).

Desde el 21 de marzo y hasta el 25 de abril, durante cinco semanas, los lunes de 11 a 13, lxs integrantes de la DGCTA participan como equipo en una capacitación sobre uso de herramientas colaborativas en entornos virtuales que ofrece la Universidad. Debido a ello, no hay atención al público en esos días y horario. Por tratarse de una capacitación en la que se analizan herramientas para la organización del trabajo conjunto, esperamos que redunde en una mejora de los procesos administrativos del Instituto, un objetivo que nos ocupa desde el inicio de la gestión.

En la última reunión del *Comité de Formación*, realizada el lunes 28 de marzo, respecto del Proceso de Autoevaluación Institucional requerido por la CONEAU, la Secretaría Académica de la Universidad presentó una primera versión del informe sobre la subdimensión 4, correspondiente a las características específicas de los tipos y niveles de la oferta formativa de la UNGS. Se trata de un trabajo exhaustivo que constituye un registro de lo realizado a nivel

institucional en el período que comprende la autoevaluación y ofrece una visión global sobre la información y los análisis realizados por cada carrera, y, en el caso del IDH, también por el Trayecto Pedagógico, por los Talleres Iniciales y por ALED; a la vez, el material constituye la base sobre la que el Comité trabajará para presentar finalmente el informe sobre esta subdimensión a la CONEAU. El trabajo inicial para lxs secretarixs académicxs consiste en releer los informes elevados desde su instituto para analizar si es necesario realizar ajustes o ampliar la información presentada.

A propósito del *Posgrado*, la Maestría en Historia Contemporánea, la Maestría en Interculturalidad y Comunicación, la Especialización en Política y Gestión de la Escuela Secundaria y la Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura han comenzado a desarrollar las actividades previstas para 2022. Estos cuatro posgrados han propuesto modificaciones a los presupuestos formulados inicialmente para el segundo año de su dictado. A partir de los resultados de las inscripciones, la Especialización en Filosofía Política ha decidido no abrir una nueva cohorte este año, en el que se dedicará a apoyar la finalización y entrega de los trabajos finales de seminarios que algunxs estudiantes adeudan. Continúa el proceso de acreditación de las tres Especializaciones del Instituto ante CONEAU; en estos días se realizará la presentación de la Especialización en Filosofía Política, la primera en cerrar el proceso.

Respecto de *Formación Continua*, la “Diplomatura en mediación cultural: literatura, artes escénicas, visuales y audiovisuales” comenzó el dictado de su segunda cohorte el 12 de marzo; la “Diplomatura en enseñanza de la Matemática en entornos digitales (DEMED)” el 28 de marzo hizo lo propio con su primera cohorte; la “Diplomatura universitaria en enseñanza de las asignaturas en el contexto digital” se encuentra en la instancia final de la inscripción para comenzar su dictado en abril; lo mismo sucede con los cursos “Introducción a la literatura poscolonial en lengua inglesa” e “Introducción a la lengua latina”, este último desde hace cuatro años se ofrece y se financia conjuntamente con el Instituto de Ciencias. La “Diplomatura en formación de docentes de niveles inicial y primario” continúa con las tareas que debía resolver, entre otras, algunas cuestiones respecto del plantel docente, por la especificidad de algunas de las temáticas a abordar teniendo en cuenta los perfiles de lxs destinatarixs.

En el año 2020, a partir de marzo, los procesos de concursos y EPID fueron suspendidos por la imposibilidad de sustanciar etapas que se preveían en la presencialidad. En el año 2021 se decidió avanzar en las EPID solo para los casos en que la no realización perjudicara al/la investigador/a docente: quienes tenían cargos de ayudante de primera (o D2) y que en caso de aprobar la EPID serían transferidos a categoría JTP. Para el resto de los casos de investigadores/as Docentes que tuvieran concurso vencido, sus cargos se prorrogaron hasta tanto se pudiera realizar la EPID. En el IDH, en 2021, correspondía realizar 3 EPID, una de ellas a una investigadora docente que había comenzado los trámites de jubilación, por lo que, finalmente, solo se realizaron 2, una en el área de Matemática y otra en la de Comunicación. Las dos evaluaciones resultaron aprobadas. El CS aprobó la nómina de ID que deben ser evaluadxs, en el caso del IDH la nómina original fue de 15 ID, pero luego se redujo a 13 debido a una próxima jubilación y a un concurso de profesora adjunta de una Investigadora Docente que iba a ser evaluada como JTP. Esta es una primera tanda de evaluaciones que corresponde a los años 2020 y 2021 (excepto las ayudantes de primera a quienes ya nos referimos). En la segunda mitad del año está previsto realizar una segunda tanda de evaluaciones a IDs que corresponden al año 2022.

Hasta el 2019, el Instituto sostuvo con fondos propios dos convocatorias anuales para estudiantes expositores en eventos académicos y para la realización de eventos académicos en la UNGS. Estas convocatorias se habían lanzado de manera semestral hasta el primer semestre

de 2020. A partir de allí, como consecuencia del ASPO y del DISPO de los años 2020 y 2021, estas convocatorias se lanzaron de manera menos regular: en marzo de 2020 se realizaron las dos convocatorias para el primer semestre pero, si bien los fondos fueron asignados, las actividades planificadas fueron suspendidas. Para el segundo semestre de 2020 no se realizaron las convocatorias. En 2021, las convocatorias para estudiantes expositores se realizaron con modificaciones, de manera tal que los fondos pudieran utilizarse para actividades sin presencialidad; en esa oportunidad no hubo presentaciones. Ese año la convocatoria para eventos en el IDH no se realizó. En esta oportunidad (2022) se realizó la convocatoria para el primer semestre y se pretende repetir la convocatoria en el segundo, instalando nuevamente un calendario previsible. En esta sesión del Consejo se presenta la propuesta de distribución de fondos a partir de las solicitudes recibidas para el primer semestre del año. Queremos destacar que estamos financiando la totalidad de los pedidos para las dos convocatorias, si bien esto requiere más de la mitad del dinero presupuestado para estos fines, propondremos utilizar parte del presupuesto de Fuente 16, como refuerzo del aprobado el año pasado, para volver a disponer de recursos para la segunda mitad del año.

Durante marzo, el Comité de Investigación de la UNGS decidió prorrogar un mes (hasta el 30 de abril) todas las entregas estipuladas vinculadas a proyectos de investigación UNGS: informes de avance, finales y presentación de nuevos proyectos para iniciar en el 2023.

En noviembre de 2019, luego de intercambios entre los coordinadores de área, el Secretario de investigación del Instituto y los Consejeros en las comisiones del CIDH, éste aprobó una resolución que establece la manera en que deben distribuirse los fondos que el IDH pone a disposición para los proyectos de investigación. Esta distribución implica dos etapas, una a partir de la fuente 11, que es el presupuesto aprobado el año anterior; y otra, en general con montos mayores, para la segunda mitad del año a partir de la Fuente 16. En los años 2020 y 2021, no se dispuso de la Fuente 16 debido a singularidades presupuestarias de los años de pandemia, pero en 2022 la situación tiende a normalizarse; por esta razón, 3 años después de haber acordado institucionalmente esta manera de distribuir los fondos, podremos implementarla de manera plena. En esta sesión, se presenta la distribución de fondos para los proyectos de Investigación radicados en el IDH para la primera etapa del año.

Tal como sucedió en los tres últimos años, a partir del 8 de abril se iniciarán los cursos del Programa Universidad para Adultos/as Mayores Integrados/as (UPAMI), cabe recordar que se abrió la posibilidad de presentar nuevas propuestas de cursos durante el mes de febrero. Los cursos propuestos y dictados desde el IDH en esta oportunidad son:

- Lenguas Insurrectas 1 y 2, de Rocío Espínola, graduada de la Licenciatura en Comunicación,
- Poesía contemporánea argentina, de Ezequiel Bados, graduado del profesorado en Lengua y Literatura.
- Literatura, de Nilda Ester Leguizamón, graduada de la carrera de posgrado Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura.

Nos encontraremos en la sesión.

Dra. Flavia Terigi

Decana del Instituto del Desarrollo Humano
Presidenta del CIDH